

Befesa Medio Ambiente S.A.
C/ Buen Pastor, s/n
48903 Luchana Barakaldo
Vizcaya (España)
Tel.: (+34) 94 497 05 33
Fax: (+34) 94 497 02 40
E-mail: befesa@befesa.abengoa.com
www.befesa.es

BEFESA

**Comisión Nacional del Mercado de
Valores**

**Area de Mercados. Dirección de
Supervisión.**

A la atención D. Antonio Mas.

Paseo de la Castellana, nº 19

28043 – Madrid

Baracaldo, 16 de diciembre de 2004

Ref. Comunicación de Hechos Relevantes.

Muy Sres. nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente sobre actualización de la información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, y en relación con la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2004, cuya convocatoria fue enviada a esa Comisión con fecha 23 de noviembre de 2004, les comunicamos la adopción de los siguientes acuerdos por la citada Junta General, en primera convocatoria, adoptados por unanimidad.

1. Integración en el Régimen de Integración Fiscal previsto en la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Vizcaya, para los ejercicios 2005 y siguientes y mientras no se renuncie al mismo, respecto del Grupo integrado por las sociedades susceptibles de tributar bajo dicho régimen y cuya sociedad dominante es Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.
2. Aceptar la renuncia como Consejero de Asa Environment & Energy Holding, AG, cargo que ha desempeñado por medio de su representante D. Raoul Bussman, agradeciéndole los servicios prestados.
3. No cubrir la vacante producida en el Consejo como consecuencia de la citada renuncia, quedando el Consejo de Administración integrado por los siguientes siete Consejeros:

BEFESA

Presidente: D. Javier Molina Montes.
Vicepresidente: D. Manuel Barrenechea Guimón.
Vocal: D. Manuel Blanco Losada.
Vocal: D. Álvaro Castro Cabeza de Vaca.
Vocal: D. Ignacio de las Cuevas Miaja.
Vocal: D. Jorge Guarner Muñoz.
Vocal: D. Salvador Martos Hinojosa.

El cargo de Secretario no Consejero lo sigue desempeñando D. Alfonso Castresana Alonso de Prado.

4. Delegación en el Consejo de Administración y en su Presidente, Vice-Presidente y Secretario no Consejero, para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Toda la documentación relativa a la celebración de la mencionada Junta General y acuerdos adoptados se incorpora en la página web de esta Compañía.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,



Fdo. Antonio Marín Hita
Director de Asesoría Jurídica